



ACTA Nº 12/93

En Montevideo, a los 25 días del mes de mayo de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros : Sr. Alberto Chiodi, Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Heber Freiria, Ing. Luis De León, Ing. Alberto Majó, Ing. Luis Casamayou.

Se encuentran presentes en Sala, el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y el Sr. Consultor, Cr. Edison Delfino.

En Secretaría: Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1. ASUNTOS PREVIOS.

El Sr. Director General, hace referencia a la Agenda del Sr. Consultor Weissbluth, repartida entre los Sres. Consejeros y el programa a cumplirse. Informa que hubo una gran asistencia en las conferencias que brindara el visitante, así como un diálogo fluido y estimulante con el público asistente. Se toma conocimiento.

2. RESPUESTA A LA NOTA DE PEDECIBA

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, hace referencia al documento de respuesta repartido entre los Sres. Consejeros. Al respecto, formula observaciones a los numerales 1.4, 2.1, 2.2 y 3.2. Se cambian ideas al respecto. Se realizan correcciones. Secretaría toma nota. Luego se aprueba la respuesta. El Sr. Consejero Velluti se pregunta sobre el tema de los Complementos de Beca, que no está contemplado en las inquietudes de PEDECIBA y es, sin embargo, un tema sobre el cual el Consejo debe expedirse. Se cambian ideas. El Sr. Consultor Delfino expresa que debiera realizarse antes de elaborar una respuesta, un sondeo en el Banco, por cuanto es menester asegurar la viabilidad de la decisión que el Consejo tome. Así se aprueba.

En otro orden, luego de un cambio de ideas, se aprueba considerar como PASANTIAS, aquellas que no excedan los 90 días, dejando cierta flexibilidad para el estudio de las que bordeen estos límites. Igualmente, el Sr. Consultor Delfino aconseja utilizar los canales officiosos en el BID para realizar las consultas pertinentes a este respecto.

3. POSTERGACION ENTREGA FORMULARIOS RECURSOS HUMANOS

El Sr. Presidente expresa que la Universidad de la República ha planteado la exiguidad de los plazos fijados para la entrega en Recursos Humanos. Se resuelve postergar el plazo de recepción hasta el 15 de junio del corriente.

4. DESIGNACION DE REPRESENTANTE CONICYT PARA CAMBIO GLOBAL

Se posterga el punto.

5. INVITACION PARA VISITAR FACULTAD DE INGENIERIA EL DIA 3/6/93.

Se cambian ideas al respecto. Se resuelve aceptar la misma.

Handwritten signature and initials



6. ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, plantea las dificultades que implica la no integración del delegado de la Cámara de Industrias en la Comisión de Proyectos. Se cambian ideas al respecto, se acuerda hacer gestiones en este sentido, encomendándose al Sr. Director General el ponerse en contacto con el Sr. Consejero Bonet. En otro orden, el Sr. Director General expresa que el día viernes, a las 17 horas, el Sr. Consultor Weissbluth, presentará su informe en una reunión a la que se invita a asistir a los Sres. Consejeros. La reunión estará seguida de un vino de honor, con participación de autoridades nacionales. Se toma conocimiento.

El Sr. Consultor Delfino sugiere la creación de otra subcomisión en el Consejo que se aboque a la temática de la Difusión y Transferencia de Tecnología. Recuerda que no ha podido ser designado en la plantilla del personal, el Coordinador de Promoción y Difusión. El Sr. Director General ha elaborado una propuesta al respecto, con actividades para el resto del año 1993. Se toma conocimiento. El tema pasa para la próxima sesión.

Se informa que no hubo reunión, en la presente semana, de la Comisión de Formación de Recursos Humanos.

7. INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, explica que, conjuntamente con el Sr. Consejero Casamayou han elaborado algunos lineamientos para conceptualizar la "oportunidad fundada".

Pasando a exponerlos, el Sr. Vicepresidente expresa que en primer lugar, se trataría de tener en cuenta las grandes líneas de política científica emanadas de los organismos competentes del Poder Ejecutivo (cuando estas existieran). En segundo lugar, se tomarían en cuenta las prioridades expresadas formalmente por parte de las instituciones de favorecer determinadas líneas de investigación. En tercer lugar se tomaría en cuenta el mismo tipo de inquietud transmitida por otras instituciones, como la Cámara de Industrias. Se procesarían los elementos emanados de todas estas fuentes.

El Sr. Consejero Casamayou indica que para el futuro inmediato, las Comisiones Asesoras cumplen con criterios de globalidad y promediación de intereses para dar el primer paso. Se cambian ideas.

El Sr. Vicepresidente expresa que si esto es aprobado por el Consejo, la Comisión buscaría, en su próxima reunión, la forma de instrumentar en forma práctica estos lineamientos.

Se cambian ideas.

El Sr. Presidente recuerda que el propio Programa ya es un Programa de Prioridades. Esas áreas fueron escogidas porque en el país implicaban áreas críticas con necesidad de impulso. Recuerda asimismo que es necesario depender de la oferta de recursos con que se cuenta.

El Sr. Consultor Delfino sugiere la contratación de un experto con experiencia en esta temática para viabilizar la forma de fusionar todos estos elementos que se manejan para la "oportunidad fundada".



El Depto. de Proyectos deberá integrar todos los puntajes (evaluación técnica, evaluación económica y oportunidad fundada), pero hay ciertas inconsistencias entre los propósitos y las herramientas con que se cuenta para llevarlos a cabo. Y hoy debe enfrentarse la emergencia en momentos en que ya están llegando las primeras evaluaciones de proyectos. De acuerdo al cronograma, y a deberian estar reuniéndose las Comisiones Asesoras para evaluar los elementos de "oportunidad fundada". Sin embargo, hay, quizás, alrededor de un mes de atraso con el cronograma fijado. Sugiere que, para dar una respuesta lo más rápida y acorde posible, ya que encarar una tarea de relevamiento se ría muy lento, adoptar una solución abreviada, sumaria. En este sentido, el planteo de la Comisión le parece positivo.

Continúan cambiándose ideas.

Se añaden, a los elementos manejados por la Comisión, un cuarto elemento, a propuesta del Sr. Consejero De León, que implica priorizar aquellas tecnologías con relación directa para la exportación a mercados regionales (Mercosur); un quinto elemento, sugerido a partir de lo expresado por el Sr. Presidente y el Sr. Consultor Delfino, consiste en tomar en cuenta la participación privada (inversión) en el proyecto a considerarse.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Aprobar borrador de respuesta a PEDECIBA, con modificaciones.
2. Aprobar, en principio, considerar como FASANTIAS, a todos los efectos, aquellas que se realizan ~~HASTA~~ 90 días, dejando un margen de flexibilidad para los servicios. Realizar asimismo la pertinente consulta al BID respecto a este punto.
3. Homologar lo actuado por la Comisión de Proyectos, dándole el aval para elaborar la instrumentación de criterios respecto a la "oportunidad fundada", de acuerdo a lo solicitado.
4. Devolver a sus proponentes los proyectos números 85 y 86 del area de Energía, solicitando su reformulación. Los mismos podrán ser presentados en la instancia del segundo llamado.
5. Aprobar la propuesta de la Comisión Asesora de Biotecnología para reforzar la misma con el Dr. Rabinovich, gestionando su visita a Montevideo.